



Presidencia Municipal de Huichapan, Hgo.
 Invitación a cuando menos tres personas
 No. PMH-DMOP/FAPFM-CONT-INV-001/2025
 Nombre de la Obra: Construcción de Cancha y Techumbre en
 Edificio de Seguridad Publica del Municipio de Huichapan
 Ubicación: Huichapan, Municipio de Huichapan, Hgo.



Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnica y Económica

Acta circunstanciada que se levanta con motivo de la Junta del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, relativa al procedimiento por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. PMH-DMOP/FAPFM-CONT-INV-001/2025, correspondiente a la Obra: Construcción de Cancha y Techumbre en Edificio de Seguridad Publica del Municipio de Huichapan, ubicado en la localidad de Huichapan, Estado de Hidalgo.

En el Municipio de Huichapan, Hidalgo, siendo las 10:00 horas del día 30 de Diciembre de 2025, de conformidad con lo establecido por los Artículos 42 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y lo aplicable de su Reglamento en vigor, se reunieron en la Oficina de la Secretaria de Obras Públicas, ubicada en Av. Gral. Pedro Ma. Anaya S/N, Col. Javier Rojo Gómez, Huichapan, Hidalgo; licitantes participantes, así como los Servidores Públicos cuyos nombres, representaciones y firmas figuran de esta acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones del mencionado concurso.

Preside la presente Junta la Ing. Yara Zualet Cruz García Secretaria de Obras Públicas, en nombre y representación del Comité del municipio de Huichapan, ello con fundamento en lo previsto por los Artículos 5 Fracción I, 17 Fracción IV Y 31 Fracciones II y X de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo, los artículos 34 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo; así como lo señalado en los artículos 33, 35, 36, 37 y 38 de su Reglamento, que en presencia de los Servidores Públicos invitados, incluido el Órgano Interno de Control, pasó lista de asistencia a los licitantes que previamente se habían registrado en esta Invitación y se procedió de inmediato a recibir los sobres cerrados que contienen las proposiciones Técnica y Económica así como los Documentos Distinta a esta, presentada por los licitantes participantes en este procedimiento.

El Servidor Público que preside el presente acto, en su calidad de persona titular de la Secretaria de Obras Públicas, lo hace de conformidad con las facultades que le fueron delegadas por la Presidenta del Municipio de Huichapan.

Documentación Legal y Capacidad Financiera. Presentando todos y cada uno de los anexos solicitados del inciso a) al

Documentación	Presenta		Presenta		Presenta		Observación
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	a).- Comprobante de Domicilio.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación (recibo reciente, de no más de tres meses de anterioridad a la fecha del evento, de luz, agua o teléfono) y en su caso, del contrato respectivo (en caso de no contar con alguno de los recibos anteriores), mismo que servirá para practicar las notificaciones; aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto, en caso de que la razón social no coincida con el nombre establecido en el comprobante de domicilio, deberá presentar contrato de arrendamiento o comodato del inmueble.	X		X		X	





Presidencia Municipal de Huichapan, Hgo.
 Invitación a cuando menos tres personas
 No. PMH-DMOP/FAPFM-CONT-INV-001/2025

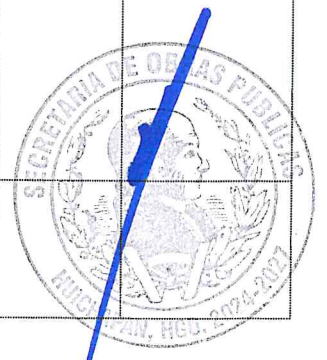


Nombre de la Obra: Construcción de Cancha y Techumbre en Edificio de Seguridad Publica del Municipio de Huichapan
 Ubicación: Huichapan, Municipio de Huichapan, Hgo.

Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnica y Económica

Documentación	Presenta		Presenta		Presenta		Observación
	Si	No	Si	No	Si	No	
	b).- Declaración escrita de no encontrarse en alguno de los supuestos que establece el artículo 59 de la ley.	X		X		X	
c).- documentación que compruebe el capital contable requerido, el cual deberá acreditarse con: 1. La última declaración del ejercicio fiscal inmediato anterior (normal) con sello digital del SAT; En caso de presentar complementaría, deberá presentar también la normal. 2. Estados financieros de los dos años anteriores (2023-2024) auditados y dictaminados por contador público externo, los cuales deberán estar firmados en todas sus hojas por el mismo, en el caso de las empresas de reciente creación o que reanuden actividades, presentarán los estados financieros más recientes. 3. El comparativo de razones financieras básicas 2022-2023 y 2023-2024; en el caso de las empresas de reciente creación o que reanuden actividades, presentarán los comparativos más recientes; y 4. Copia de la cédula profesional y reimpresión de la constancia de renovación en el sistema de contadores públicos registrados ante la A.G.A.F.F. de la S.H.C.P. vigente. El contador de la A.G.A.F.F. de la S.H.C.P. deberá presentar copia de la constancia de renovación del registro y para corroborar su vigencia, deberá presentar constancia del colegio de contadores públicos vigente reimpresión de cumplimiento de obligaciones fiscales en la fecha de la elaboración de los estados financieros de conformidad con el artículo 32 d del código fiscal de la federación y cedula profesional. lo anterior con base a lo establecido en el artículo 52 del código fiscal de la federación y el 52 y 53 de su reglamentación, así como en las RMF I.2.13.13 y 2.13.11 vigentes. d). Identificación. - Deberán presentar en original y copia, identificación oficial vigente con fotografía, de quien suscribe en caso de ser persona física. La identificación podrá ser (pasaporte, credencial para votar, licencia para conducir vehículos, cédula profesional y cartilla del SMN).	X		X		X		

[Handwritten signatures and stamps]
 Huichapan
 GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
 SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL
 SECRETARIA DE PLANEACION Y EVALUACION
 CONTRALORIA MUNICIPAL Y ORGANISMO INTERNO DE CONTROL
 UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL





Presidencia Municipal de Huichapan, Hgo.
 Invitación a cuando menos tres personas
 No. PMH-DMOP/FAPFM-CONT-INV-001/2025
 Nombre de la Obra: Construcción de Cancha y Techumbre en
 Edificio de Seguridad Publica del Municipio de Huichapan
 Ubicación: Huichapan, Municipio de Huichapan, Hgo.

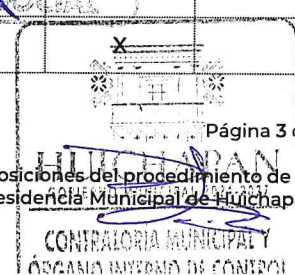


Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnica y Económica

Documentación	Presenta		Presenta		Presenta		Observación
	Si	No	Si	No	Si	No	
	e).-Representación legal. Persona moral y física: deberán presentar escrito en el que el firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada las propuestas correspondientes (ANEXO DA-05). en caso de que el apoderado legal nombre a un representante, con fundamento en el artículo 2541 del Código Civil para el Estado de Hidalgo, este deberá entregar un escrito privado, firmado por el otorgante y dos testigos y ratificada la firma del otorgante ante notario público, juez de primera instancia, jueces menores o de paz, o ante el correspondiente funcionario o empleado administrativo. (original para cotejo y copia simple). el representante legal firmará todos y cada uno de los documentos que integran las propuestas.	X		X		X	
f). Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales. De conformidad con el artículo 69 bis del Código fiscal del Estado de Hidalgo y a las reglas de carácter general en materia fiscal para el ejercicio 2025, publicadas el 31 de diciembre de 2024, en el periódico oficial del Estado de Hidalgo, emitidas por la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Hidalgo, todos los participantes deberán presentar su "opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales" vigente desde la apertura de proposiciones hasta la contratación, como requisito indispensable para la adjudicación del contrato. No se permite la suspensión de la adjudicación del contrato. https://cfe.hidalgo.gob.mx/ver/8956 Opinión de cumplimiento vigente expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	X		X		X		
	X		X		X		

Documentación Técnica

Documentación	Presenta		Presenta		Presenta		Observación
	Si	No	Si	No	Si	No	
	AT-00	X		X		X	
AT-01	X		X		X		
AT-02	X		X		X		
AT-03	X		X		X		





Presidencia Municipal de Huichapan, Hgo.
 Invitación a cuando menos tres personas
 No. PMH-DMOP/FAPFM-CONT-INV-001/2025
 Nombre de la Obra: Construcción de Cancha y Techumbre en
 Edificio de Seguridad Publica del Municipio de Huichapan
 Ubicación: Huichapan, Municipio de Huichapan, Hgo.

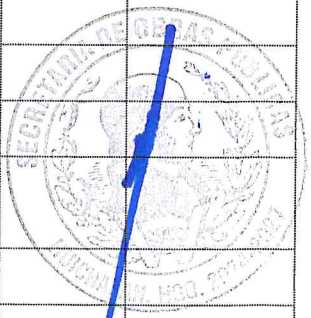
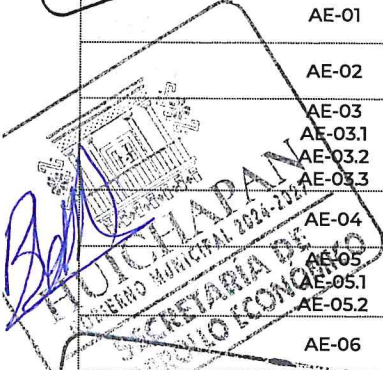
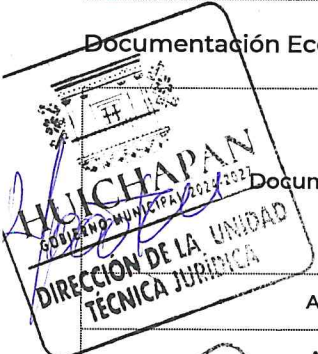


Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnica y Económica

Documentación	Presenta		Presenta		Presenta		Observación
	Si	No	Si	No	Si	No	
	AT-04	X		X		X	
AT-05	X		X		X		
AT-06	X		X		X		
AT-07	X		X		X		
AT-08	X		X		X		
AT-09	X		X		X		
AT-10	X		X		X		
ANEXO A (Documentación técnica)	X		X		X		

Documentación Económica

Documentación	Presenta		Presenta		Presenta		Observación
	Si	No	Si	No	Si	No	
	AE-00	X		X		X	
AE-01	X		X		X		
AE-02	X		X		X		
AE-03							
AE-03.1							
AE-03.2	X		X		X		
AE-03.3							
AE-04	X		X		X		
AE-05							
AE-05.1	X		X		X		
AE-05.2							
AE-06	X		X		X		
AE-07	X		X		X		
AE-08	X		X		X		





Presidencia Municipal de Huichapan, Hgo.
 Invitación a cuando menos tres personas
 No. PMH-DMOP/FAPFM-CONT-INV-001/2025
 Nombre de la Obra: Construcción de Cancha y Techumbre en
 Edificio de Seguridad Publica del Municipio de Huichapan
 Ubicación: Huichapan, Municipio de Huichapan, Hgo.



Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnica y Económica

Documentación	Presenta		Presenta		Presenta		Observación
	Si	No	Si	No	Si	No	
	AE-09	X		X		X	
AE-10	X		X		X		
AE-11	X		X		X		
AE-12 AE-12.1 AE-12.2 AE-12.3 AE-12.4	X		X		X		
AE-13	X		X		X		
ANEXO B (Documentación económica)	X		X		X		

Acto seguido y de acuerdo con lo establecido por el Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y lo aplicable del Reglamento vigente, se procedió a la apertura de los sobres únicos que contienen la Proposición Técnica y Económica así como la documentación distinta a esta y se procedió a su revisión cuantitativa, anotando montos con I.V.A., a efecto de hacer constar los documentos entregados por los licitantes, sin que ello implique la evaluación de su contenido, así como en su caso la omisión o faltante de algún documento solicitado en las bases de esta Invitación, que los licitantes presentaron debidamente firmados en sus proporciones, a efecto de proceder a determinar su solvencia de las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas; de lo que resulta que se recibieron por la Secretaria de Obras Públicas, para su revisión detallada y análisis cualitativo, las proposiciones presentadas por los siguientes licitantes:

Licitante	Período de Ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Importe con I.V.A.	Forma de entrega	Observaciones
	60 Días Naturales	01 de Enero de 2026	01 de Marzo de 2026	\$ 2'000,000.00	Presencial	Ninguna observación
	60 Días Naturales	01 de Enero de 2026	01 de Marzo de 2026	\$ 2'215,121.93	Presencial	Ninguna observación
	60 Días Naturales	01 de Enero de 2026	01 de Marzo de 2026	\$ 2'530,432.57	Presencial	Ninguna observación

Los licitantes y comité técnico de obras públicas serán los encargados de rubricar los documentos, AE-00, AE-10, AE-11, AE-12, AE-12-1, AE-12-2, AE-12-3, AE-12-4 de las proposiciones presentadas.

Se hace saber a los participantes que el Acto de Fallo se llevará a cabo el día 31 de Diciembre de 2025, a las 10:00 horas.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Secretaria de Obras Públicas de esta Presidencia para efectos de su notificación.

HUICHAPAN GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
 CONTRALORIA INTERNA
 ORGANISMO INTERNO DE CONTROL
 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y EVALUACION

Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. PMH-DMOP/FAPFM-CONT-INV-001/2025, convocada por la Presidencia Municipal de Huichapan, Hidalgo.



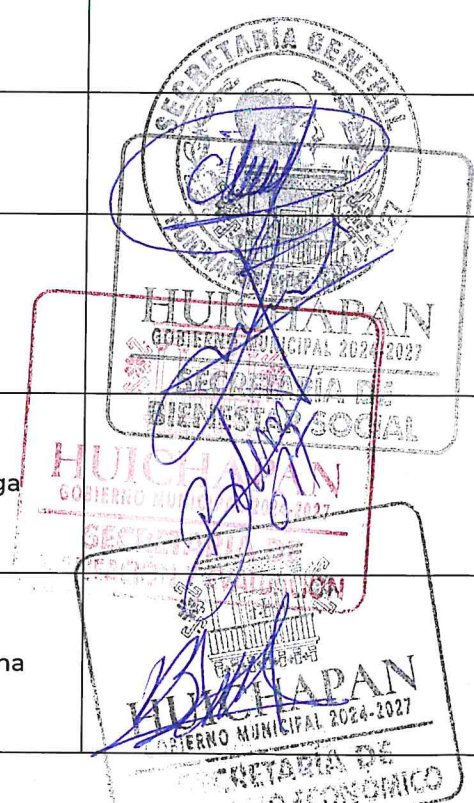
Presidencia Municipal de Huichapan, Hgo.
 Invitación a cuando menos tres personas
 No. PMH-DMOP/FAPFM-CONT-INV-001/2025
 Nombre de la Obra: Construcción de Cancha y Techumbre en
 Edificio de Seguridad Publica del Municipio de Huichapan
 Ubicación: Huichapan, Municipio de Huichapan, Hgo.



Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnica y Económica

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 11:30 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos.

Servidores Públicos designados del Comité Técnico de Obras Publicas de la Presidencia Municipal de Huichapan, Hidalgo.		
Cargo	Nombre	Firma
INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ Y VOTO		
Presidenta - Secretaria de Obras Publicas	Ing. Yara Zuaret Cruz García	
Vocal - Tesorera Municipal	L.A.P. Valeria Bautista Hernández	
Vocal - Secretario General	C. Pablo Campistrano Olvera	
Vocal - Encargado de la Secretaria del Bienestar	P.P Fernando Vidal Gaspar	
Vocal - Secretaria de Planeación y Evaluación	Lic. Belém Guadalupe Callejas Arteaga	
Vocal - Secretaria de Desarrollo Económico	L.P. Betzabeth Anai Hernández Medina	






Presidencia Municipal de Huichapan, Hgo.
 Invitación a cuando menos tres personas
 No. PMH-DMOP/FAPFM-CONT-INV-001/2025
 Nombre de la Obra: Construcción de Cancha y Techumbre en
 Edificio de Seguridad Publica del Municipio de Huichapan
 Ubicación: Huichapan, Municipio de Huichapan, Hgo.



Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnica y Económica

Servidores Públicos designados del Comité Técnico de Obras Publicas de la Presidencia Municipal de Huichapan, Hidalgo.		
Cargo	Nombre	Firma
INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ Y VOTO		
Vocal - Contralor Municipal y Titular del Órgano Interno de Control	L.D. Luis Carlos Terán Cortes	
Vocal - Titular de Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental	L.D. Isela Martínez Anaya	
INTEGRANTES CON VOZ, PERO SIN DERECHO A VOTO		
Vocal - Titular de la Unidad Técnica Jurídica	Lic. Juan German Huerta Olvera	

Licitantes		
Licitante:	Persona Física	
Licitante:	Persona Física	
Licitante:	Persona Física	

